

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada

Índice

Al 31 de diciembre de 2022

INDICE

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1 – 3
Estados Financieros	
Balances Generales.....	4
Estados de Resultados.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8 – 25

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directiva y
a la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Pinalejo, Limitada

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el asunto descrito en el párrafo primero de los “*Fundamentos de la opinión con salvedad*”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión con salvedad

Como se indica en la Nota 9 al 31 de diciembre de 2022, la cooperativa presenta activos eventuales con un valor en libros de L7,885,332 (L9,577,759 al 31 de diciembre de 2021), el 67% de estos activos fueron recibidos en dación en pago en años anteriores y a la fecha existe una incertidumbre importante sobre la condición de venta de estos que confirme la recuperación del monto registrado. La Administración no ha cuantificado o determinado el monto de las posibles pérdidas a la fecha de los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Énfasis en asuntos importantes

1. Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base de contable. Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Cooperativa a cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), e informar a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Asamblea

de Afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2022. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

2. Como se indica en la Nota 20, el 19 de febrero del 2021, el Ente Regulador CONSUCOOP emitió la resolución No. SCACR – 008/2021 a favor de la cooperativa en la que aprueba un plan de regulación/plan de estabilización financiera para diferir en un periodo de quince (15) años por un monto total de L29,388,261; del monto aprobado L7,223,015, ya están registrados en las cuentas por amortizar (Nota 11) y la diferencia de L22,165,246 corresponden a las contingencias no contabilizadas por concepto de demandas que se están manejando en los juzgados correspondientes. La solicitud y aprobación por parte de CONSUCOOP se ha hecho considerando que con dicho plan la cooperativa hará frente a la recuperación gradual del capital institucional respecto al estado de insolvencia existente y por incrementarse al contabilizarse las contingencias no registradas.

Otro asunto

Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor independiente quien expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros, con fecha 25 de febrero de 2022.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

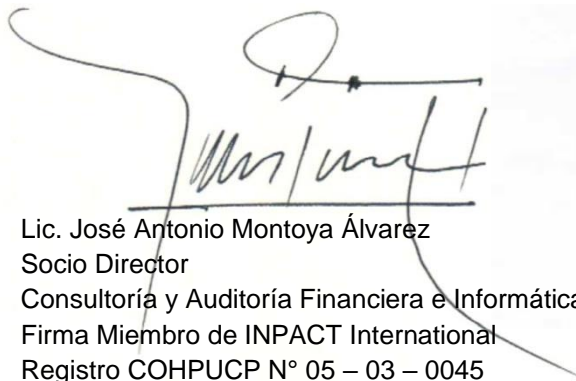
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Lic. José Antonio Montoya Álvarez
Socio Director
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.
Firma Miembro de INPACT International
Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045
Tegucigalpa, Honduras
18 de febrero de 2023



Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	L. 36,274,693	L. 12,952,146
Inversiones a corto plazo (Nota 5)	36,623,894	37,211,938
Préstamos e intereses por cobrar - neto (Nota 6)	95,446,136	98,061,741
Otras cuentas por cobrar - neto (Nota 7)	1,082,239	1,204,556
Inversiones a largo plazo (Nota 8)	2,836,854	2,707,284
Activos eventuales - neto (Nota 9)	7,885,332	9,577,759
Propiedad, planta y equipo - neto (Nota 10)	27,056,279	27,340,338
Cargos diferidos (Nota 11)	12,639,839	12,107,075
Otros activos	433,348	413,348
Total activos	<u>L. 220,278,614</u>	<u>L. 201,576,185</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Depósitos de ahorro y a plazo (Nota 12)	L. 132,414,450	L. 114,701,768
Cuentas por pagar	3,533,119	3,965,365
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 13)	2,993,112	1,962,821
Total pasivos	<u>138,940,681</u>	<u>120,629,954</u>
Patrimonio		
Aportaciones de los socios (Nota 14)	51,589,186	51,297,515
Superávit por reevaluación	14,534,458	14,534,458
Reserva legal (Nota 15)	12,758,102	12,742,205
Otras reservas (Nota 15)	2,356,126	2,356,126
Excedentes netos del periodo	100,061	15,927
Total patrimonio	<u>81,337,933</u>	<u>80,946,231</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>L. 220,278,614</u>	<u>L. 201,576,185</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Estados de Resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Ingresos por intereses		
Sobre disponibilidades e inversiones	L. 3,020,567	L. 3,155,177
Sobre préstamos	17,233,425	18,861,066
Sobre comisiones	<u>503,202</u>	<u>372,250</u>
	<u>20,757,194</u>	<u>22,388,493</u>
Gasto por intereses		
Sobre depósitos y otros	(4,604,054)	(5,547,381)
Sobre aportaciones ordinarias	<u>(961,769)</u>	<u>(950,562)</u>
	<u>(5,565,823)</u>	<u>(6,497,943)</u>
Excedente neto en intereses	<u>15,191,371</u>	<u>15,890,550</u>
Otros ingresos		
Ingresos varios	<u>1,760,041</u>	<u>935,530</u>
	<u>1,760,041</u>	<u>935,530</u>
Gastos de operación		
Gastos generales y administrativos (Nota 16)	<u>(16,813,335)</u>	<u>(16,800,672)</u>
	<u>(16,813,335)</u>	<u>(16,800,672)</u>
Excedentes del período	138,077	25,408
(-) Constitución de reservas (Nota 17)	<u>(15,897)</u>	<u>(2,764)</u>
Excedentes netos antes de contribuciones	122,180	22,644
Provisión contribución social al sector cooperativo (Nota 18)	(16,770)	(4,146)
Provisión contribución tasa de seguridad poblacional (Nota 19)	<u>(5,349)</u>	<u>(2,571)</u>
Excedentes netos del año	<u>L. 100,061</u>	<u>L. 15,927</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	Aportaciones de los socios	Superávit por reevaluación	Reserva legal	Otras reservas	Excedentes Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2021	L. 50,390,041	L. 14,534,458	L. 12,739,440	L. 2,356,126	L. 47,074	L. 80,067,139
Aumentos de aportaciones	8,269,705					8,269,705
Retiro de aportaciones	(7,362,231)					(7,362,231)
Aumento de reservas-netos			2,765			2,765
Distribución de excedentes					(47,074)	(47,074)
Excedentes netos del año	-	-	-	-	15,927	15,927
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>L. 51,297,515</u>	<u>L. 14,534,458</u>	<u>L. 12,742,205</u>	<u>L. 2,356,126</u>	<u>L. 15,927</u>	<u>L. 80,946,231</u>
Saldos al 1 de enero de 2022	L. 51,297,515	L. 14,534,458	L. 12,742,205	L. 2,356,126	L. 15,927	L. 80,946,231
Aumentos de aportaciones	9,527,625					9,527,625
Retiro de aportaciones	(9,235,954)					(9,235,954)
Aumento de reservas-netos			15,897			15,897
Distribución de excedentes					(15,927)	(15,927)
Excedentes netos del año	-	-	-	-	100,061	100,061
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>L. 51,589,186</u>	<u>L. 14,534,458</u>	<u>L. 12,758,102</u>	<u>L. 2,356,126</u>	<u>L. 100,061</u>	<u>L. 81,337,933</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Estados de Flujos de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedentes netos	L. 100,060	L. 15,927
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones	523,135	564,499
Ajuste a los activos fijos	(319,707)	-
Retiro de activos fijos	555,486	-
Reserva para préstamos de dudosa recuperación	1,063,378	1,412,444
Aumento a las reservas-neto	15,897	2,765
<i>Cambios en activos y pasivos operativos</i>		
Disminución en préstamos e intereses por cobrar - neto	1,552,228	3,632,978
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	122,316	(680,183)
(Aumento) en cargos diferidos	(532,765)	-
(Aumento) en otros activos	(20,000)	(4,824,828)
Aumento en depósitos de ahorro y a plazo	17,712,682	6,144,962
(Disminución) en cuentas por pagar	(432,247)	(1,101,795)
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	1,030,294	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>21,370,759</u>	<u>5,166,769</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución (aumento) en inversiones a corto plazo	588,044	(1,500,630)
(Aumento) en inversiones a largo plazo	(129,571)	(329,251)
Disminución (aumento) en activos eventuales	1,692,427	(1,631,547)
(Adquisición) de activos fijos	(476,856)	(182,552)
Retiros de activos fijos	2,000	8,823
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	<u>1,676,044</u>	<u>(3,635,157)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportaciones recibidas de los afiliados	9,527,625	8,269,705
Retiro de aportaciones de los afiliados	(9,235,954)	(7,362,231)
Distribución de excedentes	(15,927)	(47,074)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>275,744</u>	<u>860,400</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	23,322,546	2,392,012
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>12,952,146</u>	<u>10,560,134</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>L. 36,274,693</u>	<u>L. 12,952,146</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

1. Historia de la Cooperativa

La cooperativa es una organización de servicios de primer grado, sin fines de lucro, con personería jurídica otorgada mediante acuerdo del Poder Ejecutivo No. 220 de fecha 02 de abril de 1970, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio, ratificado bajo el acuerdo número 69, tomo II del Registro Nacional de Cooperativas dependiente del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

La finalidad principal de la Cooperativa es la siguiente:

- a. Estimular el ahorro entre sus afiliados y para ese fin recibir aportaciones de capital;
- b. Hacer préstamos a sus afiliados a un interés razonable;
- c. Capacitar económica y socialmente a los afiliados mediante una adecuada educación cooperativa; y
- d. Fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativista.

El domicilio de la cooperativa es la localidad de Pinalejo, Municipio de Quimistán, Departamento de Santa Barbara, Honduras, C.A.

2. Políticas Contables

Las políticas contables más importantes adoptadas por la Cooperativa en la preparación de los estados financieros se indican a continuación:

Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Mediante Acuerdo N° 002 – 03/05/2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre de 2016, se aprueba el “Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”. El cual describe en su Literal a) obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis información.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, en inversiones en valores, y todos los instrumentos financieros con vencimiento original de tres meses o menos.

Préstamos por Cobrar y Reserva para Préstamos de Dudosa Recuperación

Los préstamos por cobrar se presentan al valor del principal menos las amortizaciones efectuadas y se clasifican en:

Préstamos pequeños deudores comerciales: Crédito concedido a personas naturales o jurídicas afiliadas a una Cooperativa de Ahorro y Crédito, para financiar actividades productivas, comerciales y de servicios y cualesquiera otras de contenido económico, y que no sea considerado como microcrédito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Préstamos agropecuarios: Es todo crédito, concedido a un deudor sea persona natural, jurídica o un grupo de deudores afiliados(as) a la Cooperativa, destino a financiar actividades agropecuarias, tales como: agricultura, ganadería y pesca, entre otros.

Microcréditos: Es todo crédito concedido a un deudor sea persona natural, jurídica o un grupo de deudores afiliados a la cooperativa, destinado a financiar actividades en pequeña escala, tales como: producción, comercialización, servicios, por medio de metodologías de crédito específicas.

Préstamos personales o de consumo: Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales afiliadas, incluidas las contraídas mediante tarjetas de crédito emitidas por las Cooperativas autorizadas por el CONSUCOOP, cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del deudor afiliado(a), puede ser el salario, sueldo, rentas, remesas a similares. Si la fuente de pago del crédito son actividades productivas o comerciales se tratará a estos como Pequeño Deudor Comercial, Microcrédito o Créditos Agropecuarios, en lo que corresponda.

Créditos para vivienda: Son los contraídos por personas naturales afiliadas, cuyo destino es financiar la adquisición, ampliación, reparación, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda para uso propio o compra de lote de terreno, en todos los casos, el deudor afiliado (a) deberá ser el usuario final del inmueble. Todos los créditos deben contar con hipoteca debidamente inscrita o en proceso de inscripción, siempre y cuando no hayan transcurrido más de seis (6) meses desde la fecha de presentación de la escritura al registro correspondiente. Mientras dure el trámite de inscripción, se aceptarán los contratos y/o promesas de compraventa, debidamente legalizados. Caso contrario se considerará dicho crédito como destino Consumo.

Mediante Acuerdo J.D. 02 – 11 – 15 – 2017 emitido por el CONSUCOOP y publicado en Diario Oficial La Gaceta de fecha 20 de diciembre de 2017, se deroga el acuerdo N° 002/20 – 10 – 2016 publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 31 de mayo del 2017 y se aprueba las reformas a las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's). La cual en su numeral 10 establece un período de clasificación trimestral durante el año 2018 y de forma mensual a partir del año 2019. Adicionalmente en el artículo 16, disposiciones transitorias, establece que aquellas cooperativas de ahorro y crédito sujetas a las presentes Normas, que a partir de la entrada en vigencia, no puedan enmarcarse en la misma, por causa justificada y debidamente calificada por el Ente Regulador, deberán presentar un plan de ajuste el cual deberá ser autorizado por éste y cuyo plazo de implementación no debe sobrepasar el 1 de Febrero de 2019. Los incrementos a las estimaciones se registran con cargo a resultados del año.

Debido a la Pandemia del COVID – 19, la cual ocasionó un deterioro en la situación económica de la población en general a partir de marzo de 2020, se emitió con fecha 14 de octubre de 2020, por parte del ente regulador el Concejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) el acuerdo No. J.D. 001 – 21 – 04– 2020 que modifica la Normativa de clasificación de cartera vigente y para los años 2022 y 2021, los criterios por antigüedad de los saldos por categoría se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones			
			Agropecuarios	Microcrédito	Pequeños Deudores Comerciales	Consumo
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		--	--	--	1%
II	Créditos especialmente mencioandos	De 91 a 210 días	0.5%	5%	5%	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	20%	25%	25%	30%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%	70%	70%	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 451 días	100%	100%	100%	100%

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones
			Vivienda
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		---
II	Créditos especialmente mencioandos	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos bajo norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	60%

Para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplicarán los porcentajes sobre la diferencia entre el saldo adeudado y el valor de mercado de las garantías constituidas en contratos vigentes y sin prescribir el plazo para ejercer la acción de cobro, además, por los inmuebles valuados apropiadamente que respaldan tales préstamos, se considerará el valor de remate negociado. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los préstamos considerados incobrables, se descargan contra esta reserva.

Inversiones temporales

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben.

Propiedad, planta y equipo

Estos bienes se registran al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos, de la manera que se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Activos eventuales y estimación de pérdidas

Estos activos se originan mediante el pago de deudas (dación en pago) u obtenidas en remate judicial. Los activos eventuales recibidos se registrarán en los libros de la Cooperativa, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reservas de valuación. A ese valor se le podría sumar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien, más los productos financieros asociados al mismo, de acuerdo con la norma vigente.

Los bienes recibidos o adjudicados en pagos de deuda deben de ser enajenados dentro del plazo máximo de dos (2) años contados desde la fecha de su registro contable.

Los activos eventuales que no hayan sido enajenados en el plazo señalado deberán de amortizarse mensualmente en un plazo máximo de seis (6) años según Acuerdo N° JD 001 – 21 – 04 – 2020.

Otras cuentas por amortizar

La cooperativa presenta “*otras cuentas por amortizar*” correspondientes a gastos de años anteriores relacionados al plan de estabilización producto de contingencias, por los cuales se solicitó autorización a CONSUCOOP para amortizarlos en un periodo de 15 años, cargando un gasto lineal de la amortización a los resultados anuales a partir del año 2022.

Prestaciones Laborales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa, según el tiempo de servicio, de acuerdo con el Código del Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la Cooperativa. La política de la Cooperativa es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos en el ejercicio en que se pagan, aunque ha registrado una provisión al 31 de diciembre de 2022 por un valor de L113,980.

Depósitos de Ahorro y Depósitos a Plazo

Los depósitos de ahorro y depósitos a plazo constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en la Cooperativa de acuerdo con la reglamentación emitida por la Junta Directiva.

Aportaciones Ordinarias

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con el Artículo N° 158, de los estatutos de la Cooperativa. Los cooperativistas afiliados, deberán pagar una aportación no inferior a los L360 (trescientos sesenta lempiras) anuales y podrán ser pagados en cuotas mensuales. El valor nominal de cada aportación será de L30 (treinta lempiras). La tasa de interés fijada por la Cooperativa, para las aportaciones pagadas, no excederá las tasas de interés establecidas por el Banco Central y durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 la tasa de interés anual se fijó en entre 2.5% y 4.0%. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período. Estas aportaciones, aunque son retirables y devengan intereses, son contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales se incrementan de acuerdo con el criterio de la administración, para propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a gastos del período. Las reservas se cargan con las pérdidas eventuales de activos y desembolsos relacionados con el objeto de su creación. Las principales reservas patrimoniales, se describen en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Reserva legal

Esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas y está constituida por un mínimo del 10% de los excedentes de cada año.

Otras Reservas

Las otras reservas fueron creadas con el objeto de crear reservas de fondos o de otro tipo que pudiera ser requerido y está constituida por un máximo de 40% de los excedentes de cada año.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son registrados por la Cooperativa de la siguiente manera:

- Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan, no obstante, se reconocerá en ingresos hasta por 90 días los intereses ganados después del vencimiento del pago, los intereses mayores a treinta días entraran en suspenso y se registrarán en cuentas de orden y solo podrán ser reconocidos en ingresos cuando sean efectivamente percibidos por la Cooperativa.
- Los ingresos por intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando los bancos los acreditan en las cuentas respectivas de la Cooperativa.
- Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos del período cuando se incurren.

Registro de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Cooperativa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Unidad Monetaria y Tipo de Cambio

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en lempiras que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2022 y 2021 era de L24.7208 y L24.5158 por \$1.00, respectivamente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Efectivo en caja	L. 2,225,232	L. 3,200,294
Bancos, moneda nacional	19,443,144	8,965,972
Bancos, moneda extranjera	1,367,346	785,880
Certificados de depósito	13,238,971	a) -
	<u>L. 36,274,693</u>	<u>L. 12,952,146</u>

a) El detalle de los certificados de depósito se presenta a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
<u>Fondo de estabilización</u>		
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	L. 1,188,971	i) L. -
Banco del País, S. A.	2,050,000	ii) -
	<u>3,238,971</u>	<u>-</u>
<u>Certificados de depósitos a plazo</u>		
Banco del País, S. A.	L. 6,000,000	iii) L. -
Cooperativa de Ahorro y Crédito Usula, Limitada	4,000,000	iv) -
	10,000,000	-
	<u>L. 13,238,971</u>	<u>L. -</u>

- i) Estos certificados fueron contratados en lempiras, devengan una tasa de interés del 2% y 2.25%, con vencimiento el 06 y 30 de enero de 2023.
- ii) Certificados contratados en lempiras, devengan una tasa de interés del 5% y 5.50%, con vencimiento el 23 de enero de 2023, el 02 y 07 de febrero de 2023 y el 01 de marzo de 2023.
- iii) Certificados contratados en lempiras devengan una tasa de interés del 2.75%, con vencimiento el 23 de enero de 2023.
- iv) Certificados contratados en lempiras, devengan una tasa de interés del 5.50%, con vencimiento el 08 de febrero de 2023.

5. Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022		2021
<u>Fondo de Estabilización Moneda Nacional</u>			
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	L 2,000,000	a)	L 4,088,971
Banco del País, S. A.	1,950,000	b)	4,072,967
Cooperativa de Ahorro y Crédito Usula, Limitada	1,000,000	c)	800,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada	1,000,100	d)	-
Banco Popular, S.A.	1,100,000	e)	-
Banco de los Trabajadores, S.A.	-		250,000
	7,050,100		9,211,938
<u>Fondo de Estabilización Moneda Extranjera</u>			
Banco del País, S. A.	73,793	f)	-
<u>Certificados de depósitos a plazo, Moneda Nacional</u>			
Banco Popular, S.A.	L 16,000,000	g)	L 6,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Usula, Limitada	10,500,000	h)	9,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada	3,000,000	i)	-
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	-		13,000,000
	29,500,000		28,000,000
	L 36,623,893		L 37,211,938

- a) Certificado contratado en lempiras devenga una tasa de interés anual del 1.50%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2023.
- b) Certificados contratados en lempiras, devengan una tasa de interés anual del 5.50% y con vencimiento el 12 y 30 de diciembre de 2023.
- c) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual del 5.50% y con vencimiento el 27 de abril de 2023.
- d) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual del 3.75%, con vencimiento el 28 de julio de 2023.
- e) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual del 6%, con vencimiento el 15 de diciembre de 2023.
- f) Certificado contratado en dólares estadounidenses, devenga una tasa de interés anual del 1.25%, con vencimiento el 15 de diciembre de 2023.
- g) Certificados contratados en lempiras, devengan una tasa de interés anual del 6% y 6.5%, con vencimiento el 20 y 26 de abril de 2023, 11 de julio y 05 de septiembre de 2023.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

- h) Certificados contratados en lempiras devengan una tasa de interés anual del 5.50%, con vencimiento el 22 y 27 de abril, 23 de julio y 10 y 19 de diciembre de 2023.
- i) Certificado contratado en lempiras devenga una tasa de interés anual del 4%, con vencimiento el 28 de julio de 2023.

6. Préstamos e intereses por cobrar – netos

Los préstamos e intereses por cobrar - netos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Fiduciarios	L. 23,515,075	L. 24,963,588
Automáticos	9,379,471	9,482,597
Prendarios	351,724	1,033,692
Hipotecarios	62,565,511	58,545,585
Con garantía mixta	18,532	12,453
Readecuados	1,056,304	1,310,261
Refinanciados COVID-19	3,565,436	4,482,941
Readecuados COVID-19	<u>1,402,178</u>	<u>3,575,342</u>
Total préstamos por cobrar	101,854,231	103,406,459
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	<u>(6,408,095)</u>	<u>(5,344,718)</u>
Total préstamos e intereses por cobrar-Neto	<u>L. 95,446,136</u>	<u>L. 98,061,741</u>

Los préstamos por cobrar están contratados en lempiras y devengan tasas de interés entre 9.5% a 33% anual, con plazos entre 1 a 240 meses.

La cartera de préstamos por destino se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Agropecuario	L. 16,524,917	L. 15,476,956
Microcreditos	-	1,357,043
Comerciales	26,551,111	26,138,505
Consumo	38,680,870	38,562,039
Créditos con destino de vivienda	<u>20,097,333</u>	<u>21,871,916</u>
Total préstamos e intereses por cobrar	101,854,231	103,406,459
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	<u>(6,408,095)</u>	<u>(5,344,718)</u>
Total préstamos e intereses por cobrar-Neto	<u>L. 95,446,136</u>	<u>L. 98,061,741</u>

La cartera de préstamos vigentes y la cartera afectada en mora se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Vigente	L. 72,175,372	L. 70,795,539
Atrasados	16,010,724	17,488,516
Vencido	7,259,497	2,348,793
Ejecución judicial	-	7,066,216
Intereses por cobrar	<u>6,408,638</u>	<u>5,707,394</u>
Total préstamos e intereses por cobrar	101,854,231	103,406,459
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	<u>(6,408,095)</u>	<u>(5,344,718)</u>
Total préstamos e intereses por cobrar-Neto	<u>L. 95,446,136</u>	<u>L. 98,061,741</u>

El movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Saldos al inicio del año	L. 5,344,717	L. 3,932,274
Aumentos en la reserva	1,063,378	1,412,444
Disminución de la reserva	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>L. 6,408,095</u>	<u>L. 5,344,718</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa presenta una reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación por un monto de L6,408,095, la cual, presenta un exceso en la constitución de la reserva por un valor de L964,786, monto determinado de acuerdo a los criterios de las normas para clasificación y evaluación de la cartera de créditos vigente al 31 de diciembre de 2022, la administración continuará evaluando la cartera en los trimestres siguientes del año 2023, para monitorear el cumplimiento de los compromisos asumidos por los afiliados en cuanto al plan de pagos firmado y considerará realizar los ajustes correspondientes al saldo de la reserva.

7. Otras cuentas por cobrar - neto

Las otras cuentas por cobrar – neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Funcionarios y empleados	L. 49,394	L. 163,839
Cooperativistas	1,604,417	1,553,991
Cuentas varias	<u>228,428</u>	<u>286,726</u>
	L. 1,882,239	L. 2,004,556
(-) Reserva para cuentas por cobrar	<u>(800,000)</u>	<u>(800,000)</u>
Total otras cuentas por cobrar - neto	<u>L. 1,082,239</u>	<u>L. 1,204,556</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

8. Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están integradas como se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022		2021
<i>Acciones</i>			
Cooperativa de Ahorro y Crédito Usula, Limitada	L. 11,261	a)	L. 10,275
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	1,466,965	a)	1,415,385
Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada	3,704	a)	3,664
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada	5,284	a)	5,168
Equidad Compañía de Seguros, S.A.	931,000	b)	868,000
Redes Tecnológicas, S.A.	418,640	b)	404,792
	<u>L. 2,836,854</u>		<u>L. 2,707,284</u>

a) Estas inversiones están constituidas por aportaciones especiales, con vencimiento indefinido y devengan intereses y excedentes.

b) Estas inversiones corresponden a acciones de capital y aportaciones realizadas.

9. Activos eventuales - netos

Los activos eventuales – netos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022		2021
Terrenos	L. 6,886,529	L.	8,140,442
Edificios	<u>3,477,776</u>		<u>3,582,326</u>
	L. 10,364,305	L.	11,722,768
(-) Amortización acumulada	<u>(2,478,973)</u>		<u>(2,145,009)</u>
	<u>L. 7,885,332</u>		<u>L. 9,577,759</u>

10. Propiedad, planta y equipo - neto

Estos activos y sus movimientos por periodo que terminó el 31 de diciembre de 2022 se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Informatica</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2022						
Valor en libros al inicio	L. 19,012,220	L. 7,594,712	L. 548,194	L. 173,160	L. 12,051	L. 27,340,338
Adiciones			77,985	253,401	145,470	476,856
Retiros			(250,086)	(305,401)		(555,486)
Retiros por venta de activo fijo					(2,000)	(2,000)
Ajustes	(19,968)		155,144	183,080	1,451	319,707
Cargos por depreciación	-	(330,997)	(125,202)	(49,729)	(17,208)	(523,135)
Valor en libros al cierre	<u>L. 18,992,252</u>	<u>L. 7,263,716</u>	<u>L. 406,036</u>	<u>L. 254,512</u>	<u>L. 139,764</u>	<u>L. 27,056,279</u>
Al 31 de diciembre de 2022						
Costo	L. 18,992,252	L. 12,492,395	L. 4,329,094	L. 1,340,784	L. 178,070	L. 37,332,594
Depreciación acumulada	-	(5,228,679)	(3,923,058)	(1,086,272)	(38,306)	(10,276,314)
Valor en libros	<u>L. 18,992,252</u>	<u>L. 7,263,716</u>	<u>L. 406,036</u>	<u>L. 254,512</u>	<u>L. 139,764</u>	<u>L. 27,056,279</u>
Al 31 de diciembre de 2021						
Costo	L. 19,012,220	L. 12,492,395	L. 4,501,194	L. 1,521,089	L. 67,200	L. 37,594,098
Depreciación acumulada	-	(4,897,682)	(3,953,000)	(1,347,929)	(55,149)	(10,253,760)
Valor en libros	<u>L. 19,012,220</u>	<u>L. 7,594,712</u>	<u>L. 548,194</u>	<u>L. 173,160</u>	<u>L. 12,051</u>	<u>L. 27,340,338</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

11. Cargos diferidos

Los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021	
Cuentas por amortizar	L. 12,169,582	L. 11,697,204	a)
Papelería y útiles	138,283	155,640	
Otros	331,974	254,231	
	<u>L. 12,639,839</u>	<u>L. 12,107,075</u>	

- a. Estas cuentas por amortizar corresponden a gastos de años anteriores de los cuales el Ente Regular CONSUCOOP ha aprobado un plan de regulación/plan de estabilización financiera para diferir en un periodo de quince (15) años por un total de L29,388,261; del monto aprobado L7,223,015, ya están registrados en las cuenta por amortizar y la diferencia de L22,165, corresponden a las contingencias no contabilizadas por concepto de demandas que se están manejando en los juzgados correspondientes (Véase Nota 20). La solicitud y aprobación por parte de CONSUCOOP se ha hecho considerando que con dicho plan la cooperativa hará frente a la recuperación gradual del capital institucional respecto al estado de insolvencia existente y por incrementarse al contabilizarse las contingencias no registradas.

El movimiento de las “Cuenta por amortizar” se presenta a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021	
Saldo inicial	L. 11,697,204	L. -	
(-) amortización cargada al gasto del año	(1,222,610)	-	
(+) Aumento del año por traslado	1,694,989	11,697,204	
Saldo final	<u>L. 12,169,582</u>	<u>L. 11,697,204</u>	

12. Depósitos de ahorro y a plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021	
Depósitos de ahorro	L. 107,104,450	L. 78,704,668	a)
Depósitos a plazo	25,310,000	35,997,100	b)
	<u>L. 132,414,450</u>	<u>L. 114,701,768</u>	

- a) Los depósitos de ahorro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Ahorro retirables	L. 103,234,710	L. 74,606,384
Ahorro menores	3,372,633	3,644,544
Ahorro navideños	497,107	453,740
	<u>L. 107,104,450</u>	<u>L. 78,704,668</u>

Los depósitos de ahorro devengan una tasa de interés anual entre el 2.5% y el 4.00% en moneda nacional y entre 0.5% y 1% en moneda extranjera.

- a) Los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están integrados como se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Plazo hasta 90 días	L. 1,882,000	L. 6,420,000
Plazo de 91 hasta 180 días	14,677,900	9,440,000
Plazo más de 180 días	8,750,100	20,137,100
	<u>L. 25,310,000</u>	<u>L. 35,997,100</u>

Los depósitos a plazo devengan una tasa de interés entre el 3% y el 7.50%.

13. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Las otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Honorarios profesionales	L. 1,220,926	L. 1,089,190
Retenciones	263,182	260,539
Intereses por pagar	1,034,598	105,574
Provisiones eventuales	140,786	142,486
Otros menores	333,620	365,032
	<u>L. 2,993,112</u>	<u>L. 1,962,821</u>

14. Aportaciones de los socios

El movimiento de las aportaciones de los socios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Saldos al inicio del año	L. 51,297,515	L. 50,390,041
Aumento en las aportaciones	9,527,625	8,269,705
Disminuciones en las aportaciones	<u>(9,235,954)</u>	<u>(7,362,231)</u>
Saldos al final del año	<u>L. 51,589,186</u>	<u>L. 51,297,515</u>

Al 31 de diciembre de 2022 las aportaciones de socios devengan tasas de interés anual entre el 2.50% y el 4.00%, la que es establecida anualmente por la Junta Directiva; los intereses son calculados mensualmente y capitalizados trimestralmente a las cuentas de los cooperativistas. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte de patrimonio de la Cooperativa.

15. Otras reservas

El detalle de las otras reservas y sus movimientos al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	Saldos al 1 de enero de 2022	Capitalización de reservas	Cancelaciones o aplicaciones del 2022	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Reserva legal	<u>L. 12,742,205</u>	<u>L. 15,897</u>	<u>L. -</u>	<u>L. 12,758,102</u>
Otras reservas:				
Reserva patrimonial	<u>L. 2,356,126</u>	<u>L. -</u>	<u>L. -</u>	<u>L. 2,356,126</u>
	<u>L. 15,098,332</u>	<u>L. 15,897</u>	<u>L. -</u>	<u>L. 15,114,229</u>

16. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos incurridos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Gastos de personal	L. 8,497,275	L. 8,612,733
Gastos de directivos y asamblea	773,111	394,899
Comites	41,004	14,099
Impuestos y contribuciones	232,101	228,421
Honorarios profesionales	1,055,912	1,242,879
Reparacion y mantenimiento	281,120	217,011
Arrendamientos	152,042	177,727
Servicios públicos	893,509	800,662
Comunicaciones e informática	549,039	548,582
Seguros	1,017,148	1,068,675
Estimación para préstamos de dudoso cobro	1,058,523	499,995
Papelería y suministros	423,767	401,552
Depreciaciones	523,135	564,499
Amortizaciones	346,024	333,964
Otros gastos	969,625	1,694,974
	<u>L. 16,813,335</u>	<u>L. 16,800,672</u>

17. Gastos de constitución de reservas

Los gastos de constitución de reservas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Reserva legal	<u>L. 15,897</u>	<u>L. 2,764</u>

18. Contribución Social al Sector Cooperativo

Con fecha 29 de abril del 2015 se aprobó el Decreto N° 53 – 2015 en su Artículo N° 4, se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que deber ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda, por cada Cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal anterior de inmediato, entendiéndose por excedente bruto aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo.

La provisión de la contribución especial al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue calculada como se detalla en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Excedentes netos antes de contribuciones	L. 122,180	L. 22,644
Menos: Ingresos no gravables	(10,379)	-
Más: Gastos no deducibles	-	4,996
Renta neta gravable	<u>L. 111,801</u>	<u>L. 27,640</u>
Provisión contribución social sector cooperativo (15%)	<u>L. 16,770</u>	<u>L. 4,146</u>

19. Tasa de Seguridad Poblacional

De acuerdo con el Decreto N° 166 – 2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el decreto 105 – 2011, que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución del 3.6% sobre los excedentes netos anuales de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Renta y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

20. Contingencias

Impuesto sobre la Renta -

Conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto sobre la renta, prescribe ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2018 al 2022.

Casos legales:

Al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con los informes de los asesores legales la Cooperativa tiene los siguientes casos legales a favor y en contra:

1. Demanda laboral para el pago de prestaciones por despido indirecto ilegal e injusto, salarios caídos por un monto de L25,371,487, el cual se encuentra en casación laboral presentada por los demandantes se ganó la apelación por parte de la cooperativa por lo que existe una probabilidad del 90%.
2. Demanda laboral para que el patrono pruebe la justa causa del despido indirecto, el pago de prestaciones por despido indirecto ilegal e injusto, salarios caídos por un monto de L1,964,881, el cual se encuentra en casación laboral presentada por los demandantes se ganó la apelación por parte de la cooperativa por lo que existe una probabilidad del 90%.
3. Demanda para el pago de daños y perjuicios por incumplimiento de una obligación por la vía del proceso ordinario por un monto de L7,015,650, la cual, se encuentra en archivo fenecido y declarada con lugar excepción de demanda defectuosa, por lo que la probabilidad a favor de la cooperativa es del 100%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

4. Existen aproximadamente 36 casos a favor de la cooperativa por casos relacionados a préstamos que totalizan un monto de L22,193,577, los cuales, se encuentran en proceso de recuperación y en los que existe probabilidad de éxito para la cooperativa.

Resolución No. SCACR – 008/2021:

El 19 de febrero de 2021, el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) emitió resolución a favor de la cooperativa en la que resolvió autorizar el Plan de Regulación/Plan de Estabilización presentado para diferir en un periodo de quince (15) años el saldo de L7,223,015 de activos diferidos, asimismo, las contingencias o no contabilizados con probabilidades de pago por L22,165,246, para un total de L29,388,261 correspondiente a varios conceptos, considerando que con dicho plan la cooperativa hará frente a la recuperación gradual del capital institucional respecto al estado de insolvencia existente y por incrementarse al contabilizarse las contingencias no registradas

21. Riesgos del Negocio

Riesgo de Crédito

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en caja y depósitos bancarios y préstamos por cobrar. Todo el efectivo y depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras de alta calidad. El riesgo de crédito de los préstamos por cobrar se describe en las Notas 5, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cartera de préstamos por cobrar de la Cooperativa, este riesgo se disminuye debido a que la cartera de préstamos personales está respaldada por las aportaciones de los afiliados y las garantías de los avales.

Riesgo de Tasa de Interés

Los préstamos por cobrar y los depósitos de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en los préstamos por cobrar, depósitos de afiliados se minimiza cuando se contratan a corto plazo.

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos financieros de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la Cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

22. Eventos subsecuentes

La aparición del Coronavirus COVID – 19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el 10 de febrero de 2020 el Poder ejecutivo declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, y posteriormente estableciendo una serie de medidas a través del Decreto PCM – 021 – 2020 del 21 de

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

marzo de 2020 que establece, entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto) en horarios específicos, limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos, situación que afecto y sigue afectando en cierta manera el movimiento de la actividad económica de todas las empresas (grandes, medianas y pequeñas) y paralizó el flujo de efectivo y generación de ingresos de las personas que se dedican a actividades comerciales diversas, comercio informal, actividades de prestación de servicios, actividades agrícolas y otros sectores en general. Adicionalmente, el 18 de marzo de 2020 el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Desarrollo Económico decretó el congelamiento de precios absolutos de los productos de la canasta básica y productos de higiene personal y del hogar.

Algunos impactos inmediatos para la Cooperativa por la Pandemia y por las medidas tomadas por el Gobierno de Honduras, fueron las siguientes:

- Incremento en la mora que puede generar aumento en el gasto por constitución de reservas para préstamos e intereses de dudosa recuperación.
- Aumento en gastos administrativos por costos de higiene, limpieza y bioseguridad.
- Incremento en gastos operativos por gestión de cobranzas.
- Disminución del monto de las aportaciones de los afiliados debido a la crisis económica.

La administración ha identificado a los afiliados que fueron afectados por la insolvencia económica que generó la Pandemia y ha documentado la readecuación de los préstamos a fin de ofrecer opciones de pago reales a los prestatarios, esta actividad está a un 100% a la fecha.